

**Junta General Ordinaria
de Accionistas**

de: ECCITONPRO S.A.

Acta N.º: 3

A los 15 días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo a las 14:00, en la oficina matriz de la compañía ECCITONPRO S.A., ubicada en California Alta S/N y Quinta Transversal, San Isidro del Inca, Quito, en reunión ordinaria se reúnen las siguientes personas:

Nombre Socio	Representado por:	N.º de Acciones
Sr. José Mariño Enrique Iglesia	Sra. Kirenia Marichal Piñeiro	400
Sr. Guillermo Wong Vega	El mismo	400
Suma de Acciones o Capital Social:		800

Todos los accionistas de ECCITONPRO S.A., sea en persona o mediante sus representantes, atendieron a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 15 de noviembre del 2014, la cual estableció el motivo exacto de esta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que al término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de ECCITONPRO S.A.

También concurrió a la reunión la Sra. Evelyn Lorena Sevilla Tamayo, propuesta como secretaria de la Junta Extraordinaria, y la Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, Gerente General y Representante legal de ECCITONPRO S.A.

El Gerente General y representante legal de ECCITONPRO S.A. establece el Orden del Día en la Junta para que sea aprobado por los Accionistas.

Orden del Día:

1. Verificación del Quorum;
2. Informe del Gerente General y La Junta Directiva;
3. Aprobación Estado Financiero y Conciliación Patrimonial 2011;
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas;

1. Verificación del quorum;

El Gerente General de ECCITONPRO S.A., la Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, informó que se encontraban representadas en esta reunión 800 acciones de un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia se puede constituir la junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de acciones de la empresa, el 50 por ciento estuvo representado por los propios accionistas y el otro 50 por ciento por los representantes asignados.

2. Informe del Gerente General y la Junta Directiva;

La Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, Gerente General, dio lectura del siguiente informe.

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2011, primer año calendario desde la fundación de la compañía. Los estados Financieros y los Anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario que se designe por la Junta de Accionistas.

a) Estados Financieros:

Se informa a los accionistas, y al resto de los presentes, quienes forman parte de la compañía, que presentamos en nuestro Estado Financiero los resultados de liquidez que ustedes pudieron apreciar con antelación en los informes, la compañía no realizó prácticamente movimientos durante el año 2011, debido a que en ese año se realizaron las acciones correspondientes para la legalización total de la compañía.

Al cerrar el año 2011, hemos logrado que algunos objetivos se encuentren trabajando, algunos que sabemos que a largo plazo darán el resultado que todos esperamos. En esta junta, todos conocen el desarrollo que actualmente tiene el software y los planes de trabajo ya desarrollados para el 2015.

b) Gestión del Ejercicio correspondiente al año 2011.

Durante el año referido, no se realizaron movimientos contables significativos, como se puede observar en el Informe entregado, aún la compañía no contrata al personal que requiere para la comercialización

del software y otros servicios que quedarán incluidos a mediano plazo, esto se realizará el primero de enero del 2015.

Ya se han creado las base para el crecimiento el próximo año, pero en el period analizado, todos conocemos que no se realizaron avances significativos en la estructura de la empresa, por estar trabajando sobre el software en particula..

c) **Distribución de utilidades:**

Es Sabido que la compañía no presenta movimientos, como tampoco ha logrado realizar una venta, ya que el objetivo es desarrollar un software que pueda brindar servicios de ingeniería a las compañías constructoras.

Nuestras pérdidas para el 2011, son de tan solo 9.96 usd dólares de los Estados Unidos de América y se han mantenido invariables por la inacción de nuestra compañía, por lo que no se generan utilidades, pero tampoco pérdidas significativa al cierre de este año.

3. Aprobación del Estado Financiero y Conciliación Patrimonial al 31 de diciembre del 2011;

Oídas las explicaciones de los accionistas y el Representante Legal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

4. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas;

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General levató la sesión siendo las 22:00.



Kirenia Marichal Piñeiro
Gerente General y Representante Legal
Representante de accionista



Guillermo Wong vega
Accionista



Evelyn Lorena Sevilla Tamayo
Secretaria